



Epistemological Others, Languages, Literatures, Exchanges and Societies Journal n°13, novembre 2023

ISSN 2271-6386

Groupe de Recherche Identités et Cultures (GRIC)

Université Le Havre Normandie, France

LA PERSPECTIVA DE LAS VÍCTIMAS: EL MUSEO DEL SANTUARIO DE LA MEMORIA “LA HOYADA” EN AYACUCHO (PERÚ)

Patricia Ciriani Espejo¹ y Juan Carlos Zapata²

Résumé

Présentation de la consultation auprès de cent victimes du Conflit Armé Interne (1980-2000) dans la région d’Ayacucho au Pérou et résumé du projet scientifique et culturel et du projet d’architecture du futur Musée du Sanctuaire de la Mémoire à la Hoyada (Ayacucho). Nous expliquons les difficultés rencontrées autour du projet, les demandes spécifiques des associations de victimes de disparitions forcées et assassinats et des représentants de l’État péruvien, ainsi que les recommandations du comité d’experts internationaux. Le musée de 1 000 m2 se trouve actuellement en phase de construction et la consultation publique devrait bientôt commencer.

Resumen

Se presenta la consulta a cien víctimas del Conflicto Armado Interno (1980-2000) en la región de Ayacucho en Perú y se hace un resumen del plan museológico y el proyecto arquitectónico del futuro Museo del Santuario de la Memoria en la Hoyada (Ayacucho). Explicamos las dificultades encontradas en torno al proyecto, las solicitudes específicas recibidas por parte de las asociaciones de víctimas de desapariciones y asesinatos y de los representantes del Estado peruano, así como las recomendaciones del comité de expertos internacionales. El museo de 1.000 m2 se encuentra actualmente en fase de construcción y la consulta pública aún está por comenzar.

¹ Historiadora del arte y la arquitectura, curadora y museógrafa. Profesora titular en la Escuela Profesional de Arte / Universidad Nacional Mayor de San Marcos y en la FAUA / Universidad Nacional de Ingeniería, Lima, Perú.

² Arquitecto, Awaq Estudio, Lima.



Trama de Exhumación de La Hoyada, en 2011 © Ministerio Público, Equipo Forense Especializado.

1. La construcción social de un Santuario

Entre 1980 y el 2000, el Perú vivió el periodo de violencia más extrema de su historia republicana. Según el Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) este periodo se inicia con la quema de ánforas en el distrito de Chuschi (Ayacucho) durante el proceso electoral del 17 de mayo de 1980 por parte del Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso (PCP-SL). A partir de esa fecha, las prácticas terroristas del PCP-SL, sumadas a las acciones subversivas del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) y la respuesta deficiente del Estado ocasionan la desaparición y muerte de casi 70 mil peruanos y peruanas.³

Según la CVR, la región de Ayacucho fue la más afectada reportando cerca del 40% del total de víctimas del país. Entre las múltiples violaciones a los derechos humanos que identificó la CVR, traemos a la memoria el caso del cuartel n°51 Domingo Ayarza, llamado Los Cabitos, devenido “Caso Los Cabitos”, que, de acuerdo a los testimonios recogidos, se convirtió en el principal centro de detenciones arbitrarias, desapariciones y ejecuciones extrajudiciales entre los años 1983 y 1985 (CVR 2003: 71-87).

³ Si bien estas cifras de la CVR están sujeto a controversias, como bien nos explicó Guillermo Ruiz en su ponencia de este mismo coloquio, seguimos usándolas porque son las únicas que llegaron a cierto consenso en Perú.



Ingreso al Cuartel BIM N° 51 "Los Cabitos" © Ministerio Público.

En su Informe Final, la CVR recoge testimonios de familiares y víctimas que afirman que en dicho cuartel existieron casos de detenciones arbitrarias, torturas, abusos sexuales, desaparición y ejecución extrajudicial de, por lo menos, 136 personas, hombres y mujeres, incluyendo a menores de edad. Estos casos revelan un patrón de acción que no respetaba las garantías mínimas judiciales ni la dignidad humana. Así también, según las investigaciones realizadas como parte del proceso judicial, se ha encontrado que los detenidos eran asesinados y abandonados en terrenos que se encontraban baldíos como la zona denominada "El Infiernillo" o "La Hoyada". Ricardo Uceda publicó en *Muerte en el Pentagonito* su entrevista al soldado Jesús Sosa que reconoció haber construido el horno de cremación de La Hoyada, porque sus superiores le ordenaron hacer desaparecer los cadáveres, ante la inminencia de una comisión parlamentaria en 1985. Estos restos del horno hacen de La Hoyada un sitio particularmente relevante en la denuncia hacia el terror de Estado, la incineración de cuerpos constituyéndose en un símbolo de violencia extrema e impunidad (APRODEH 2014: 16).



Mamá Angélica y sus compañeras fundadoras de la Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecido del Perú (ANFASEP), 2000 © Nancy Chappell.

A pesar que desde sus inicios estos hechos fueron denunciados por las organizaciones de afectados, en particular por la Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecido del Perú (ANFASEP), recién el 18 de septiembre del año 2001, como parte de las investigaciones de la CVR, se inician las primeras pesquisas que constataron la existencia de fosas comunes en la zona.⁴ En 2005, la Primera Fiscalía Penal Supra provincial, con participación de peritos del Instituto de Medicina Legal y el Equipo Forense Especializado (EFE) del Ministerio Público, reinicia la investigación y posteriormente, entre los años 2008 y 2011, el proceso judicial incorpora las exhumaciones a cargo de las autoridades respectivas que permiten identificar fosas individuales y colectivas conteniendo restos óseos de más de 109 personas. En ese proceso, se encontró unos restos del horno, un tanque de combustible, tuberías PBC con cables eléctricos, tubos galvanizados y otros elementos que habrían servido para el almacenamiento, transporte y alimentación de combustible para incinerar los cuerpos de los detenidos. Las investigaciones forenses calculan que podrían haberse incinerado los restos óseos de más de 500 personas.

⁴ En el terreno intermedio entre el penal de máxima seguridad “Yanamilla” y el Cuartel “Los Cabitos”.



Hallazgos exhumados por el equipo forense.

La Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú (ANFASEP), acompañó muy de cerca todo el proceso de búsqueda en La Hoyada. Es con los hallazgos de fosas comunes y del horno, que inicia, en el año 2007, su demanda de declarar La Hoyada como “Santuario de la Memoria”, como parte de las políticas de reparación simbólica previstas en la Ley 28592 y su Plan Integral de Reparaciones (PIR).

Luego de catorce años de culminado el conflicto, la lucha por la memoria de las víctimas sigue siendo un eje trascendental en el proceso de reconciliación y justicia en el Perú. Tal como ha señalado el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), el sufrimiento y angustia de los familiares de personas desaparecidas durante el conflicto armado interno en el país no terminará hasta recuperar los restos, enterrarlos dignamente y que se les ofrezcan los rituales que mandan su religión y costumbres. En muchos casos las heridas emocionales son más perdurables y dolorosas que las físicas.⁵

ANFASEP, el movimiento ciudadano de derechos humanos de Ayacucho y diversas organizaciones vienen trabajando, desde los inicios del proceso de exhumación hasta el día de hoy, en el cuidado, la declaración y materialización de la Hoyada como “Santuario en memoria de las víctimas de la violencia”. Es en este contexto que, en el año 2011, ante una alarmante depredación y tráfico de terrenos en áreas correspondientes a La Hoyada, instalaron una cruz que permitió realizar acciones de conmemoración. Desde entonces, se ha

⁵ Referencia disponible en: <http://www.icrc.org/spa/war-and-law/protected-persons/missing-persons/index.jsp>

convertido en un espacio de peregrinación natural para los familiares de las propias víctimas, organizaciones de la sociedad civil y autoridades locales.

El 25 de noviembre de 2013, el Gobierno Regional de Ayacucho, publicó la Ordenanza Regional N.º 021-2013-GRA/CR, que declaraba al sector de La Hoyada como zona de Conservación y Protección y como Santuario de la Memoria, en el marco del Programa Integral de Reparaciones simbólicas en cumplimiento a las Recomendaciones de la CVR.

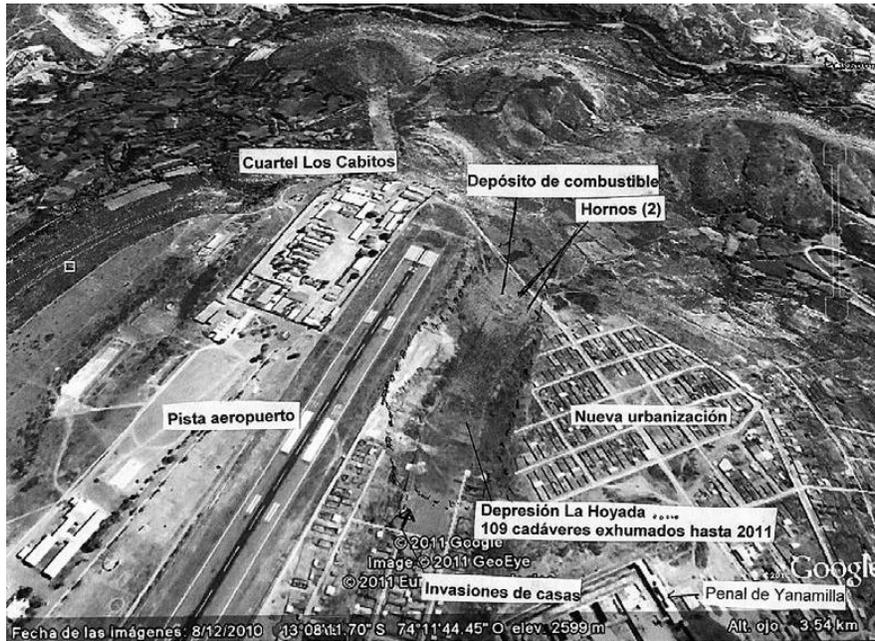
Sobre el 2014, el mismo Gobierno Regional de Ayacucho propuso sobre el Santuario un proyecto de Parque Familiar en el que se borraba cualquier evidencia de lo allí ocurrido. Es en ese contexto que ANFASEP trabajó conjuntamente a las oficinas de arquitectura Awaq Estudio y Estudio Shicras un proyecto desde la sociedad civil. Durante los meses de enero a julio de 2014, se realizó una serie de encuentros (reuniones, talleres y entrevistas) con las organizaciones de afectados, de derechos humanos, autoridades y funcionarios locales, sobre cuya base se elaboró la propuesta del Santuario de la Memoria de La Hoyada. Recogiendo las demandas de los afectados, se elaboró, de manera preliminar, los conceptos del diseño urbanístico y arquitectónico, así como los componentes de lo que sería dicho Santuario.

Asimismo, en agosto de 2014 el Gobierno Regional de Ayacucho emitió la Resolución Ejecutiva Regional N°630-2014-GRA/PRES, donde creaba el Comité Multisectorial Pro Construcción e Implementación del Santuario de la Memoria de La Hoyada con el objetivo de impulsar la implementación y funcionamiento del proyecto. Conformado por representantes del Estado peruano y la sociedad civil, ese Comité Pro Santuario viene impulsando desde entonces la implementación del Santuario de la Memoria, luchando para que no sea convertido en un botadero de basura, un área de motocross o, últimamente, una zona de tráfico de terrenos.

En 2019, se incluyó el proyecto como un proyecto de inversión del Gobierno Regional de Ayacucho y se desarrollaron los primeros estudios; para julio del 2022, se tuvo ya concluido el expediente técnico para la construcción de la obra.

2. La Hoyada: campo de muerte y horno crematorio

El Santuario de la Memoria de La Hoyada es el lugar de memoria, ubicado en el mismo lugar de las exacciones, más importante en todo el Perú. Es un espacio de memoria testimonial que tiene un valor jurídico-documental, un significado afectivo, un capital político y un potencial pedagógico de relevancia regional, nacional e internacional.



FHM (2011) © Google Earth y FHM.

Contiguo al aeropuerto de Ayacucho, el Santuario está rodeado de una zona urbana en proceso de consolidación. Su emplazamiento tiene una escala territorial con diferentes niveles de percepción. Desde el paisaje, se puede describir como una hondonada que remata en balcón en dirección a la Pampa de la Quinua, lugar donde se libró el último gran enfrentamiento por la Independencia sudamericana. Desde las viviendas de su entorno, a pie o en automóvil, se consolida La Hoyada como uno de los espacios públicos más importantes del municipio. Desde el cielo, se afirma como una marca territorial visible al llegar por avión.

Para cada dimensión de percepción, una arista del proyecto, el componente más importante siendo el lugar mismo como memoria, testigo y huella de lo ocurrido. Nuestro proyecto se desarrolla a partir de tres estrategias principales:

1. Conservar y poner en valor las preexistencias del lugar. Recuperar y poner en valor la trama de exhumación, las fosas donde se encontraron los “hallazgos” de 109 individuos, el tanque y horno de cremación. Asimismo, integrar los restos arqueológicos constatados en el proceso de exhumación o durante la obra.



Reconstrucción hipotética de tanque y horno de cremación.

2. Resaltar las preexistencias del tanque de combustible y la trama de exhumación como referentes verticales y horizontales respectivamente. La arquitectura a desarrollarse se inclina, hace una venia hacia el tanque de combustible como vertical o nace y enmarca a la trama de exhumación como referente horizontal. Lo más importante es el testimonio del lugar.



Tanque y horno de cremación.

3. Establecer dos anillos de transición, relación, aproximación y rito en el lugar. Un anillo exterior conforma un borde paisajístico, de transición y conexión con la ciudad. Al ingresar, un anillo interior articula los diversos componentes propiciando el rito en diversas escalas.



Las estrategias proyectuales mencionadas permiten desarrollar y articular siete componentes: 1) Bordes, 2) Trama de Exhumación, 3) Hallazgos, 4) Oratorio, 5) Ukunichos, 6) Tanque y Horno de Cremación y 7) Museo y Centro de Memoria.

Museo y Centro de Memoria:

Sobre el noroeste, se ubica el museo semienterrado, emplazado en balcón, de manera escalonada y acerrada para adaptarse a la geografía, usando como referencia en emplazamiento la arquitectura prehispánica. El museo hace una venia, porque lo más importante es el lugar, el testimonio y la memoria del lugar, se configura como una pieza paisajística entre La Hoyada y el valle.

En el interior, el Museo y Centro de Memoria está configurado como un espacio versátil, un conjunto de habitáculos-techumbres que a través de espacios de transición / patios se articulan, iluminan y ventilan. En este espacio versátil se puede resaltar dos áreas bien diferenciadas: un área de Centro de Memoria con servicios comunes en torno al patio de ingreso rectangular; y un área de Museo con salas de exposiciones en torno a tres patios alternados y conectados en diagonal.



Proyecto de arquitectura Awaq/Shicras, siguiendo los lineamientos museológicos elaborados por Patricia Ciriani bajo consulta a cien actores sociales.

El Centro de Memoria gira en torno al Patio de Ingreso, el cual está conformado por un área de piso duro y otra área de jardín abiertos al cielo, un anillo de circulación techada que articula los diversos usos comunes. En torno al patio en mención, se puede acceder a la Recepción, el Taller del museo, la Sala de Usos Múltiples (SUM), la Mediateca/Ludoteca, la Cafetería, la Tienda, unas baterías de baños y las oficinas.

El Museo y sus salas de exhibición se estructuran en torno al Patio de Exposiciones Temporales, el Patio Microhistorias y el Patio La Hoyada. Si bien las proporciones son similares, cada sala es distinta a otra en altura y funcionamiento. La experiencia de recorrer el museo puede iniciar en la Sala de Exposiciones Temporales, una sala de transición y articulación entre el Museo y Centro de Memoria; luego, se atraviesa el Patio de Exposiciones Temporales desde donde se puede ingresar a la Sala Ayacucho. Posteriormente, el visitante puede elegir entre la Sala Memorias en Lucha o la Sala Microhistorias, ambas envolviendo el Patio Microhistorias. Independientemente del recorrido que cada uno es libre de elegir, todos los caminos llevan a la Sala de la Hoyada, la sala principal del museo. Es importante precisar que el recorrido se desarrolla entre sala y patio, entre sala y balcón, alternando siempre interior y exterior.

3. Un museo creado por sus propios usuarios

Con un equipo de antropólogos, hicimos una consulta a múltiples actores para definir los lineamientos del Museo. Al contrario de lo que se suele hacer tanto en Perú como en Latinoamérica –primero, construir un museo y luego pensar sus contenidos–, el Comité Pro Santuario, que incluye ANFASEP y todos los que lucharon para que este Santuario tenga realidad, solicitó reflexionar sobre el contenido antes de construirlo. La museología está aquí al servicio de la arquitectura, y aquella está a la escucha de lo que pide la gente que ha sido consultada.

La metodología de consulta ha consistido primero en decidir la matriz de preguntas a hacer a las cien personas, que acabamos entrevistando por Zoom debido al COVID-19. Mientras se hacía estas consultas, se transmitía lo que decían los entrevistados a los arquitectos, entre julio y octubre de 2020. Se creó el programa de arquitectura separando las funciones de cada espacio propio del Museo y se redactó un pre-guion que queda a la espera de una consulta mucho mayor, extendida a las once provincias de la región de Ayacucho. Propusimos unos lineamientos museológicos que implicaban la gestión a tres años vista. Todo lo íbamos explicando al Comité de expertos nacionales e internacionales, arquitectos y científicos sociales, que participó a lo largo del proceso, ayudando con comentarios y críticas, y finalmente al Comité pro Santuario y a todo el público interesado.

Para convocar a estas cien personas a entrevistas, tuvimos que hacer un rastreo de la gente que había sufrido como víctimas directas e indirectas del CAI, tanto la gente que se quedó en Ayacucho como la que fue desplazada, siguiendo el concepto de víctima de la ONU que consideran víctimas a los familiares de gente fallecida o desaparecida y la gente que ha tenido que cambiar su vida por el conflicto. Las respuestas de las entrevistas que formalizó en un informe Karol Torres, antropóloga de la PUCP, mostró de manera gráfica las cosas más importantes que se tenía que cuidar en el Museo.

Empezando de manera amplia, la percepción general que tenía que tener los visitantes considerando que no todos serían conocedores del CAI. Primero, tomar consciencia de la magnitud de las exacciones, luego entender la importancia de la reparación a las víctimas, y finalmente contribuir a crear un espacio respetado, sagrado, integrando las múltiples identidades regionales. Las funciones del Santuario incluyen la interculturalidad, los diferentes credos y expresiones artísticas de las naciones de Ayacucho, desde la geografía y la artesanía heredada de los waris en tiempos prehispánicos, hasta las artes ashánincas contemporáneas. También nos preocupamos en la consulta de cómo debería figurarse la violencia ante los niños y sugerimos distinguir ciertos contenidos particularmente violentos

por la altura y el ocultamiento parcial. Pero en este caso como en otros, no había consenso sobre la edad en que se debía exponer informaciones sensibles.

Los entrevistados convergieron en que el aspecto exterior del Museo no debiera ser un bloque impenetrable, sino un espacio abierto, amplio, con mucha iluminación y colores vivos; varios hasta querían que conforme como un retablo ayacuchano. Muchos querían que el Museo presente en su figura elementos andinos como los techos a dos aguas, ventanas grandes, tejas andinas, piedras chejo para las paredes y elementos que recuerden la cultura wari. Insistieron en tener múltiples espacios para dedicatorias, que la gente se sienta en su casa y sepa fácilmente donde ofrendar a sus muertos. Propusimos que el museo se entierre y siga una pendiente de la geografía del acantilado.

En respuesta a los pedidos variados y naturalmente contradictorios que surgieron en las consultas, nuestra propuesta para el museo se resume así: que los espacios sigan el cuidado a la acción sin daño psicológico; que los contenidos se formalicen con artesanía local; que las fuentes a mayoría sean de la CVR, siendo la más consensuada; que se represente las once provincias; que se resalte más el contenido visual que el textual; que los textos estén en quechua primordialmente, segundo español, finalmente inglés y tal vez francés con ayuda de la Cooperación, pero incluyendo también otras lenguas originarias de la región, como el asháninca. Y sobre todo que se salga con la idea de reflexionar, para que tan siniestra historia no se repita y suscitar esperanza.

Quién se debería encargar de la gestión, resulta clave para la sostenibilidad del Museo. Una amplia mayoría quiere una gestión mixta, pública y privada, para tener continuidad y no depender de los gobiernos de turno. Las salas son de recorrido libre, pero se ha pensado en enfoques sobre las diferencias memorias. Es un museo regional de alcance nacional, pues en la Hoyada se ejecutaba a gente traídos desde Putis y otras provincias.

Un lugar de vacío es importante para asimilar y recordar lo que se ha almacenado como informaciones: de ahí la importancia de los patios para recogerse. Tan fundamental como la cabina de grabación y varios buzones de recogida de testimonio, para poder almacenar y difundir nuevos testimonios que no se han podido dar en la CVR.

El Santuario de la Memoria no es solo el lugar de memoria in situ más importante del país hecho desde un proceso *bottom up*, sino que materializa la búsqueda de verdad y justicia, un santuario para reflexión que las madres nos regalan para los peruanos en este bicentenario. Hace unos meses, el gobierno regional de Ayacucho ha empezado las obras paisajísticas del Santuario de la Memoria. Nos queda aún sacar adelante la consulta más amplia a todo el departamento de Ayacucho, y asegurarnos de que este museo se concrete con una

museografía pensada al mismo tiempo que se construye el edificio del museo que la va a albergar. Una meta que todos perseguimos, serrando filas siempre con las Mamás de ANFASEP.



Madre de ANFASEP visitando avances de construcción, enero 2023 © Gobierno Regional de Ayacucho

Bibliografía

ASOCIACIÓN PRO DERECHOS HUMANOS (APRODEH). *Cuartel Los Cabitos: lugar de horror y muerte. 30 años de lucha por justicia. El camino recorrido por las víctimas, sus familiares y APRODEH*. Lima: APRODEH, 2014.

COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN (CVR). “Desapariciones, torturas y ejecuciones extrajudiciales en la base militar Los Cabitos (1983-1985)”. En *Informe Final*. Lima: CVR, Tomo VII, 2003.

UCEDA, Ricardo. *Muerte en el Pentagonito. Los Cementerios Secretos del Ejército Peruano* [2004]. Lima: Planeta, 2019.